



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2719-D-11
OD 2587

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el VII Congreso de Bachilleratos Humanistas, organizado por la Federación Argentina de Bachilleratos Humanistas Modernos y el Colegio Nacional de Monserrat, a llevarse a cabo en la ciudad capital de la provincia de Córdoba, del 6 al 8 de octubre de 2011.

Dios guarde a la señora Presidenta.